

Formas y procesos de socialización de las mujeres en el marco de la universidad franquista (1957-1977).

Helena Saavedra Mitjans*
Universitat Autònoma de Barcelona/CEFID

Resumen: La presente propuesta de comunicación tiene por objetivo analizar las relaciones de género que se desarrollaron en la universidad en la década de los sesenta y setenta durante el período franquista tomando como estudio de caso el distrito universitario de Barcelona. Para ello, resulta esencial entender el significado y las posibilidades que ofrecía el marco social universitario en clave de sociabilidad. Es decir, cómo funcionaban y cuáles eran los canales de intercambio y transmisión existentes entre los y las estudiantes, así como con el cuerpo docente, y teniendo en cuenta tanto los espacios de sociabilidad formales como los informales. Ese marco de sociabilidad ofrecía la posibilidad que las mujeres que accedían a la educación superior pudieran conocer y, dado el caso, desarrollar unos esquemas de conducta contrarios a aquéllos promovidos con tanta vehemencia por el régimen franquista. A pesar del engranaje educativo institucional franquista que transmitía a las mujeres unos valores y conductas específicas, la universidad se convirtió en un espacio de cuestionamiento social y cultural.

Palabras clave: Historia de género / universidad / socialización femenina / subjetividad / roles femeninos

Ways and processes of women's socialisation at university under General Franco's Regime: 1957-1977.

Abstract: This article examines the gender relationship developed within the university during the sixties and the seventies of the last century in Spain. Using the Universitat de Barcelona as a study case, we explore the meaning and the possibilities that the academic frame meant to young-female students and professors. Thus, it has been described how it worked and which were the exchanges between male and female students, as well as within the faculty members. In some ways the access of women to higher education led some of them to break the female role of a perfect housewife. In some other, they redefined or modify their own personal perspective. Although women should not have arrived to university, social and political obstacles were the rule, some of them did, and managed to develop an academic career. Indeed, the university turned into a symbol for social and cultural debate, including questioning the female role.

Keywords: Gender studies / university / female socialisation / subjectivity / female roles

* El presente trabajo se inscribe en el proyecto HAR2012-31431. Helena Saavedra es investigador predoctoral en el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica (CEFID) y miembro del Grup de Recerca sobre l'Època Franquista (GREF). E-mail: Helena.Saavedra@uab.cat

El objetivo de esta comunicación es ofrecer una propuesta interpretativa sobre que supuso para la socialización de las mujeres el paso por la universidad durante el período franquista. Tomando como estudio de caso las mujeres estudiantes de la Universidad de Barcelona, nos proponemos analizar los cambios y continuidades que se suceden en el marco de sociabilidad universitario en las formas de socialización entre hombres y mujeres durante un período en el que los cambios económicos y sociales se sucedieron a una velocidad considerable que supuso rediseñar, modificar o transformar ciertas actitudes y valores sociales que hasta entonces no había sufrido apenas modificaciones desde el final de la guerra civil.

En relación a la moral y los valores, las mujeres con la instauración del nuevo régimen dictatorial sufrieron un fuerte retroceso. La revalorización de las concepciones morales decimonónicas sobre su papel y posición social se agravaron con los propios ideales del régimen franquista que convertían a las mujeres en eternas menores de edad¹. Además de la nueva concepción del Estado, que recortaba una larga lista de derechos civiles al conjunto de la sociedad, las mujeres sufrieron por razón de sexo una legislación aún más coercitiva².

A pesar de esta adversa situación, en esta comunicación queremos defender la hipótesis de que las mujeres que llegaron a la universidad tuvieron la oportunidad de acceder a un conjunto de experiencias e intercambios sociales y culturales, a nivel personal y colectivo, que les permitió cuestionar el modelo de mujer aprendido durante su etapa educativa anterior y readaptar ese rol social de ama de casa, al que estaban destinadas, a su propia realidad: mujeres preparadas intelectualmente para ejercer una profesión. Ni todas tuvieron las mismas experiencias, como tampoco todas reconfiguraron el ideal dado sobre el papel de la mujer en la sociedad. Sin embargo, el denominador común de todas ellas fue el paso por la universidad y la posibilidad de acceder a un mundo muy distinto al conocido hasta entonces.

¹ Carme Molinero, “Mujer, Franquismo, Fascismo: La Clausura Forzada En Un ‘Mundo Pequeño’.” *Historia Social* 30 (1998): 97–117.

² Rosario Ruiz Franco, “La Situación Jurídica de Las Mujeres En El Tardofranquismo: Avances Y Permanencias.” en *La Otra Dictadura: El Régimen Franquista Y Las Mujeres.*, ed. Pilar Amador Carretero y Rosario Ruiz Franco (Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Cultura y Tecnología, 2007).

Documentar históricamente los cambios de mentalidad y percepciones sociales es especialmente complejo ya que supone entrelazar elementos contextuales muy diversos y que a menudo no dejan constancia escrita. A pesar de las dificultades, nuestra forma de aproximación histórica es en base a tres elementos: el uso de fuentes orales (una muestra de 10 entrevistas a protagonistas de la época); literatura, estadísticas y revistas contemporáneas; así como investigaciones históricas recientes de temática diversa: juventud, universidad, cultura, contra-cultura o movimiento estudiantil.

Esta comunicación está estructurada en cuatro apartados. El primero es un breve estado de la cuestión sobre nuestro objeto de estudio: mujeres universitarias. En el segundo apartado presentamos y delimitamos nuestro objeto de estudio y situamos al lector/a en el marco social universitario. En el tercer apartado se analizan los espacios de sociabilidad formales e informales universitarios existentes, haciendo distinción entre aquéllos creados por el propio régimen franquista y aquéllos que se crearon al margen de la institución universitaria oficial pero que desempeñaron un papel fundamental en el proceso de socialización de los y las estudiantes. Finalmente, en el cuarto y último apartado presentamos una valoración sobre qué supuso el paso por la universidad para las mujeres de la época, reflexionando sobre las modificaciones y la defensa de otro rol de la mujer en la sociedad en los últimos años del régimen franquista.

Introducción

En el campo de la ciencia histórica, a pesar de los avances conseguidos los últimos años, cuando un/a investigador/a quiere aproximarse a períodos históricos concretos desde la perspectiva de género debe afrontar por lo menos dos circunstancias desfavorables: su punto de partida requiere una búsqueda exhaustiva de bibliografía específica en relación a la temática que no siempre da los resultados esperados; y en segundo lugar, supone rastrear distintos archivos que alberguen fuentes de diversa índole que arrojen un poco de luz a la temática analizada.

En este artículo nuestro objeto de estudio son las mujeres universitarias en el distrito de Barcelona durante los años sesenta y setenta del siglo pasado. Destacamos los límites cronológicos y temáticos ya que según el período histórico, las desventajas o las dificultades son distintas a las que plantearemos a continuación. A modo de ejemplo,

la posibilidad de usar fuentes orales nos abre un abanico de posibilidades muy importante, y a raíz de éstas podemos profundizar en determinados aspectos que de otra forma sería mucho más difícil o imposible de analizar e interpretar.

Aún a riesgo de generalizar en exceso, podemos decir que la historia del franquismo es eminentemente masculina. Los sujetos analizados son mayoritariamente hombres, y las mujeres cuando aparecen lo hacen de forma subordinada al hombre (“esposas, madres, hijas, compañeras de”) o, en casos concretos como protagonistas porque el propio objeto de estudio así lo reclama: las investigaciones sobre la Sección Femenina o la Asociación de Amas de Casa, por poner dos ejemplos.

A pesar de la contundencia de la crítica al déficit de investigaciones sobre las mujeres en distintos ámbitos durante el período franquista, sería una desconsideración no reconocer las aportaciones realizadas en dos ámbitos destacados: el antifranquismo (especialmente centrado en el mundo del trabajo y el movimiento obrero), así como la legislación franquista para con las mujeres, con un claro carácter de denuncia. Podríamos añadir las investigaciones sobre el movimiento vecinal y los estudios sobre los feminismos, aunque cronológicamente superan los límites del régimen franquista y se desarrollan muy especialmente durante el proceso de transición a la democracia³.

Sin embargo, integrar la perspectiva de género en la historiografía sobre el franquismo tiene aún un largo camino por recorrer. Y, es que de hecho, existe la necesidad de encontrar el punto justo entre visibilizar a las mujeres revalorizando su papel en el devenir histórico, pero sin aislarlas de su propio contexto y realidad. Dicho en otras palabras, integrar las aportaciones en las investigaciones sobre las mujeres en los relatos oficiales y huir de la tendencia a hacer de la historia de las mujeres otra historia sectorial. Integrar sin aislar a las mujeres es mucho más fácil en la teoría que en la práctica, pues en el intento de visibilizar a las mujeres se corre el peligro de magnificar en exceso su protagonismo con un marcado tinte presentista. O, en otro extremo, difuminar y diluir sus propias aportaciones en el intento de imbricar sus

³ Para más información sobre el estado de la cuestión en relación a la temática historia de las mujeres y franquismo ver, entre otros: Carme Molinero, “Dones I Antifranquisme.” en *Dona, Guerra Civil I Franquisme.*, ed. David Ginard, Documenta (Palma: Documenta Balear, 2011).; Giuliana Di Febo, “Resistencias Femeninas Al Franquismo. Para Un Estado de La Cuestión.” *Cuadernos de Historia Contemporánea* 28 (2006): 153–68.; Mary Nash (ed.), *Represión, Resistencias, Memoria: Las Mujeres Bajo La Dictadura Franquista* (Granada: Comares Historia, 2013); Inmaculada Blasco Herranz, “Género Y Franquismo: Un Balance Historiográfico,” en *El Franquismo En Canarias. Actas Del Encuentro de Historia Sobre El Franquismo En Canarias*, ed. Aarón León Álvarez (Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014).

acciones y experiencias personales y colectivas en la narrativa histórica ya trazada, y porque no decirlo de carácter claramente androcéntrico.

En las investigaciones que se ocupan del estudio de los movimientos sociales bajo el régimen franquista, se puede apreciar esta dificultad analítica. Y a veces, como solución intermedia se añaden capítulos específicos sobre mujeres. Dado que nuestro objeto de estudio, mujeres universitarias, se ubican en las coordenadas del movimiento estudiantil y universitario, centramos nuestro breve análisis bibliográfico en éste, obviando explícitamente las problemáticas en las investigaciones sobre movimiento obrero y movimiento vecinal.

Dentro de la historiografía española sobre la temática universidad franquista⁴, destacan por su preponderancia en número los estudios sobre el movimiento estudiantil, centrados preferentemente entre finales de la década de los cincuenta hasta inicios de los setenta⁵. La variedad de las monografías permite cubrir distintos hechos históricos profundizando tanto en cuestiones de resistencia y oposición como serían revueltas universitarias puntuales, el papel del SEU y su extensión entre los universitarios⁶, hasta la ocupación de este sindicato y la posterior constitución de los sindicatos democráticos estudiantiles y las sucesivas formas de auto organización de los estudiantes durante los últimos años del régimen franquista⁷. No tan vinculado al movimiento estudiantil, existen también investigaciones que abordan temas vinculados a la institución universitaria: las depuraciones de los primeros años y la constitución de la universidad franquista⁸, otros que enumeran los cambios de ministros de educación y analizan las

⁴ Como obra transversal a la temática universidad franquista ver: Juan José Carreras Ares y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La Universidad Española Bajo El Régimen de Franco: Actas Del Congreso Celebrado En Zaragoza Entre El 8 Y El 11 de Noviembre de 1989* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991).

⁵ De obligada mención: Sergio Rodríguez Tejada, *Zonas de Libertad: Dictadura Franquista Y Movimiento Estudiantil En La Universidad de Valencia. (2 Volums)* (València: Universitat de València, 2009) y de ámbito estrictamente catalán/barcelonés: Josep Maria Colomer i Calsina, *Els Estudiants de Barcelona Sota El Franquisme. (2 Volums), Biblioteca de Cultura Catalana* (Barcelona: Curial, 1978).

⁶ Obra de referencia: Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: La Socialización Política de La Juventud Universitaria En El Franquismo* (Madrid: Siglo XXI de España, 1996).

⁷ Para consultar la bibliografía disponible sobre movimiento estudiantil antifranquista ver: Sergio Rodríguez Tejada, “Nuevos Estudios Sobre El Movimiento Estudiantil Antifranquista.” *Ayer* 77, (2010): 263–78. Y, para una visión más crítica sobre la temática, ver: Alberto Carrillo Linares, “Movimiento Estudiantil Antifranquista, Cultura Política Y Transición Política a La Democracia.” *Pasado Y Memoria* 5 (2006).

distintas leyes educativas aprobadas y derogadas durante el régimen dictatorial⁹, la influencia y significados del mayo del 68 en España o el movimiento PNN en la última etapa de la dictadura¹⁰. En líneas generales pero, los estudiantes son en la mayoría de los casos los grandes protagonistas de estas monografías, especialmente en comparación a las pocas, poquísimas, publicaciones referentes al cuerpo docente.

Dicho esto, afirmamos que hay un vacío total sobre el papel que desarrollaron las mujeres en la universidad, ya fuera como estudiantes o como profesoras, durante el período franquista. Como bien señala Rodríguez Tejada, uno de los especialistas que más ha trabajado sobre universidad franquista y movimiento estudiantil:

«La presencia de mujeres en el movimiento estudiantil contra el franquismo no ha sido hasta ahora objeto de un tratamiento específico, ni siquiera con un capítulo secundario en una obra general. La bibliografía especializada sobre este movimiento ha venido refiriéndose a “los estudiantes”, “los militantes” y “los activistas”, aunque estos genéricos hacían alusión casi siempre a hombres. No es que se haya negado o minusvalorado la presencia de las mujeres en el movimiento estudiantil: es, que, en general, no se ha tomado en consideración»¹¹

Ciertamente las mujeres estudiantes y docentes eran numéricamente inferiores, pero este hecho no implica que no participasen de la vida universitaria y del movimiento estudiantil antifranquista. Como señala el autor existe “*la necesidad de recuperar las dinámicas de género para obtener una visión más ajustada del fenómeno*”¹²,

⁸ Francisco Morente Valero, “Los Fascismos Europeos Y La Política Educativa Del Franquismo.” *Historia Educación. Ediciones Universidad de Salamanca*. 24 (2005): 179–204 y Francisco Morente Valero, “La Universidad Fascista Y La Universidad Franquista En Perspectiva Comparada.” *Cuadernos Del Instituto Antonio de Nebrija* 8 (2005): 179–214.

⁹ Especialmente estos análisis adoptan una perspectiva de género: Consuelo Flecha García, “Algunos Aspectos Sobre La Mujer En La Política Educativa Durante El Régimen de Franco,” *Historia de La Educación* 8 (1989): 77–97; Alicia Alted Virgil, “La Mujer En Las Coordinadas Educativas Del Régimen Franquista,” en *Ordenamiento Jurídico Y Realidad Social de Las Mujeres: Siglos XVI a XX.*, ed. María Carmen García-Nieto (Madrid: Seminario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, 1986), 425–38, y Aurora Morcillo Gómez, “Sexo Pensante, Sexo Cambiante: La Educación Media Y Superior de Las Españolas En Los Años Cincuenta,” *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* 17, no. 2 (2010): 299–318.

¹⁰ La monografía de Francisco Fernández Buey, *Por Una Universidad Democrática: Estudios Sobre La Universidad Y Los Movimientos Universitarios (1965-2009)*. (Barcelona: El Viejo Topo, 2007) recoge reflexiones e interpretaciones sobre la influencia del mayo francés, los últimos años de la dictadura y el período de transición a la democracia, y dedica especial atención al cuerpo docente.

¹¹ Sergio Rodríguez Tejada, “Compañeras. La Militancia de Las Mujeres.” *Historia Del Presente* 4 (2004): 123–46., p. 123.

entendiendo el movimiento estudiantil en un sentido laxo y no limitándonos a los líderes y militantes más comprometidos.

Quién, cómo, dónde y cuándo: mujeres universitarias

El objeto de estudio de esta comunicación son las mujeres universitarias, más específicamente, la socialización de las estudiantes en el contexto universitario durante el régimen franquista. Es conveniente puntualizar la naturaleza y límites de nuestro objeto de estudio, ya que no se trata de analizar únicamente los espacios destinados a la socialización femenina como sería el caso de la Sección Femenina. También, se toman en consideración los espacios de socialización compartida por ambos sexos. Del mismo modo, para entender el proceso de socialización de las mujeres en la universidad es necesario tener en cuenta elementos de sociabilidad formales, el SEU y las horas lectivas en el aula, así como informales: el bar, el claustro, las manifestaciones...

Como paso previo al análisis de los distintos espacios dónde las mujeres interactúan con sus compañeros y compañeras y adquieren o modifican su propia forma de ver el mundo y sus significados, resulta pertinente en primer lugar presentar brevemente el marco legal educativo franquista, haciendo especial hincapié en la enseñanza superior y, en segundo lugar, describir la presencia y evolución de la proporción alumnos – alumnas en la universidad en el período analizado.

Que el régimen franquista tuvo desde el principio una idea muy clara sobre qué parámetros debían guiar la nueva legislación en materia educativa en el Nuevo Estado queda fuera de cualquier discusión. Por un lado, se tenía que eliminar cualquier elemento propio de las leyes y espíritu de la legislación educativa republicana (como ejemplo paradigmático: la coeducación); por el otro, poner como base del nuevo sistema educativo la negación de igualdad entre los sexos y la atribución a las mujeres de una posición subordinadas a los hombres, reimpulsando y dotando de nuevo contenido ideológico el ideal femenino de mujer, madre y esposa¹³. No es baladí recordar de

¹² Ibid., p. 126.

¹³ Para un análisis en detalle sobre la legislación educativa franquista ver: Pilar Ballarín Domingo, *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)* (Madrid: Editorial Síntesis, 2001) y Flecha García, “Algunos Aspectos Sobre La Mujer En La Política Educativa Durante El Régimen de Franco.”

nuevo como el régimen franquista articuló, difundió e impuso un ideal de mujer destinada al cuidado del hogar y los hijos, desnaturalizando y criminalizando socialmente cualquier desviación al rol tradicional femenino.

Para nuestro análisis, tener presente el adoctrinamiento y la transmisión de unos valores morales, unas creencias y unas normas sociales determinadas nos permite establecer comparaciones e introducir las contradicciones que surgen a raíz del contacto entre el ideal femenino franquista y la propia realidad de las mujeres a lo largo de su paso por la universidad. Para ilustrar este estado de cosas, resulta especialmente útil la obra “Curso de pedagogía” de Consuelo Sánchez Buchón¹⁴, concretamente en lo referente a la concepción sobre cómo debe ser una mujer:

«En lo esencial, el hombre y la mujer son iguales. Pero por presentar la mujer una diversidad “adjetiva” en cuanto a sus funciones biológicas, matiz distinto en sus funciones psíquicas y hasta diferente misión en la sociedad, es por lo que se impone el tratar de una educación femenina para atender a todas sus posibilidades y hacerla *muy mujer*.»¹⁵

En primer lugar, se excluye cualquier modelo de feminidad que no se ajuste a los parámetros del modelo social franquista. La connotación añadida de “muy mujer” supone desnaturalizar todas las mujeres que no cumplen la tríada femenina: función biológica –la maternidad-, funciones psíquicas –abnegación, complementariedad- y la misión social – el cuidado del Hogar y la Familia-. Por parte del régimen franquista se presenta la educación de las mujeres como una necesidad pero condicionada siempre a la preservación de la feminidad, y estableciendo lógicas dicotómicas entre la feminidad y la desnaturalización de ésta por el hecho de promover en exceso su educación.

Sin embargo, los cambios en el campo de la economía a lo largo de los años sesenta a raíz de la liberalización económica con la aplicación de los planes de estabilización así como el desarrollo del turismo en España, obligó a reajustar algunos

¹⁴ Obra publicada por primera vez en 1954, y que en 1969 contaba ya con 29 reediciones sin apenas cambiar nada. Una muestra más de como el régimen franquista permaneció inmóvil en su política educativa femenina a lo largo de todo el periodo. Los fragmentos citados a continuación de esta obra hacen referencia específicamente a la vigésima quinta edición: Consuelo Sánchez Buchón y M^a Carmen Valdivia Sánchez, *Curso de Pedagogía: Obra Ampliada Y Adaptada Al Cuestionario Oficial de Las Escuelas Normales* (Madrid: Iter, 1968). Hemos consultado la sección “Educación por sexos” en los anexos del libro de Ballarín Domingo, *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)*. De ahora en adelante, las citas reproducidas corresponden a la paginación de este libro.

¹⁵ Ballarín Domingo, *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)*, p. 193. La cursiva es mía.

aspectos legislativos en materia laboral. Y en ese contexto, se promulgó la “Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer”¹⁶, que pretendía dar cierta cobertura legal al trabajo femenino sin romper con el modelo de familia tradicional. Ciertamente, la nueva cobertura legal era insuficiente –y más teniendo en cuenta que las mujeres aunque de forma no legalmente reconocida ya trabajaban fuera del hogar-, pero se partía de unos niveles muy bajos. Por ejemplo en 1938 se aprobaba la orden de “Trabajo de la mujer y el niño” dónde se establecían los límites legales del trabajo femenino. La “Ley de Reglamentaciones” de 1942 que establecía las excedencias forzosas de las mujeres cuando se casaban y que el régimen lo incentivó creando la figura de las dotes matrimoniales. O, la ley de “Contratos de Trabajo” de 1944 que exigía la autorización marital a las mujeres casadas que quisieran volver a trabajar¹⁷.

En cualquier caso, esta cuestión también era motivo de reflexión en dicho manual en la sección “Las profesiones de la mujer”, dónde se enumeraban las profesiones eminentemente femeninas en contraposición a las típicamente masculinas y detallando las aptitudes específicas a cada sexo. En relación a nuestra temática, las mujeres universitarias, el régimen franquista se planteaba vagamente la posibilidad de su existencia pero con tres rasgos indisociables: en el caso que se diera esa situación serían pocas, desempeñarían tareas complementarias o de ayuda, y en definitiva serían casos excepcionales.

«Lo primero que hay que resaltar es este carácter de complementación (claro es que aquí no nos referimos a las excepciones, sino a lo general. Si una mujer se halla dotada de sobresalientes cualidades del tipo intelectual varonil, se la debe animar a esos estudios y sus consiguientes profesiones, de modo semejante que al hombre que no tiene dotes para lo suyo propio se le orienta a que escoja la profesión para la que se encuentra capaz. Es decir, en esta lección hablamos en general y de lo que predomina, pero sin hacer cotos cerrados) y evitar el de lucha.

Lucha a la que se llega por la masculinización de la mujer que se desorienta y no atiende a su principal fin; o porque la sociedad no crea

¹⁶ Decreto 258/1962 (1 de febrero), que se aplica en el ámbito laboral como la Ley 56/1961, de 22 de julio. (<http://www.boe.es/boe/dias/1962/02/16/pdfs/A02345-02346.pdf>) (5 de enero de 2015).

¹⁷ Carmen Sarasúa y Carme Molinero, “Trabajo Y Niveles de Vida En El Franquismo. Un Estado de La Cuestión Desde Una Perspectiva de Género,” en *La Historia de Las Mujeres: Perspectivas Actuales*, ed. Cristina Borderías Mondéjar (Barcelona: Icaria, 2009); Molinero, “Mujer, Franquismo, Fascismo: La Clausura Forzada En Un ‘Mundo Pequeño.’”, p. 113-114.

profesiones para la mujer de la misma altura, de un trabajo proporcionado y semejante y de un valor equivalente a las del varón, pero con matiz femenino.»¹⁸

La lección sigue detallando qué profesiones masculinas podían ejercer dado el caso que se introdujese ese “matiz femenino”, por ejemplo: arquitectura pero ocupándose de la parte decorativa/ interiorista; periodismo haciéndose cargo de secciones femeninas; medicina si se especializaban en el niño y la mujer o funciones administrativas.

En ese pequeño espacio para las excepcionalidades, las delimitaciones seguían presentes y en ningún momento ponían en cuestión el estatus de complementariedad que debía ocupar la mujer. Dicho en otras palabras, el trabajo femenino nunca se planteó, desde la perspectiva individual, como plataforma emancipadora de las mujeres. Conviene destacar este carácter específico organicista, puesto que no se trata de si existía el reconocimiento legal o no al trabajo de la mujer, sino que predisponía a las mujeres a una determinada perspectiva de vida: la reclusión al espacio doméstico y la ocupación en las tareas del hogar y la familia¹⁹. Este fragmento ilustra perfectamente la concepción sobre el deber de la mujer en la sociedad:

«Hay quienes dicen que la profesión de la mujer es el hogar: madre de sus hijos, esposa solícita, ama de su casa. Hay quienes sostienen que la mujer puede desempeñar todas las profesiones.

En realidad, se puede decir que toda mujer sana, física y psíquicamente, puede ejercer una profesión, y que no hay profesión que, en caso de necesidad, no pueda ser ejercida por una mujer. Pero la cuestión está no en lo que pueda ejercer ni en lo que se desea que ejerza, sino en lo que deba ejercer para su mayor perfección y para el mayor bien de la sociedad. Y, en consecuencia, hacia dónde debe orientársela»²⁰

En realidad pero, ¿de cuántas mujeres estamos hablando? Tenemos un problema de fuentes históricas para cuantificar exactamente qué proporción de mujeres fueron accediendo a la universidad y en qué titulaciones había un mayor porcentaje de mujeres. Nunca fue una prioridad para el régimen franquista saberlo. Sin embargo, y con el conocimiento de posibles deficiencias, si podemos describir tendencias para el período

¹⁸ Ballarín Domingo, *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)*, p. 198.

¹⁹ Sarasúa y Molinero, “Trabajo Y Niveles de Vida En El Franquismo. Un Estado de La Cuestión Desde Una Perspectiva de Género.”

²⁰ Ballarín Domingo, *La Educación de...*, p. 198.

analizado²¹. De forma general, a pesar de que la proporción mujeres – hombres para el conjunto de la universidad entre 1957 y 1977 nunca se llega a igualar, si reducen muy significativamente las distancias: al inicio la proporción era 21-79%, al final 44-56%. Y, el ritmo de crecimiento es más moderado en los primeros 10 años en comparación a los 10 últimos años.

Poniendo el foco en las distintas facultades, podemos distinguir dos tendencias distintas. Por un lado, tenemos las facultades donde las mujeres son un porcentaje importante ya desde el inicio del periodo: Filosofía y Letras (en 1957 un 62%, en 1977 un 61%) y Farmacia (al inicio un 46% y al final un 65%). En este grupo también incluimos Ciencias (al inicio las mujeres representan un 23% y al final un 41%), aunque sea menos significativa que en los dos casos anteriores. Por el otro, tenemos las facultades donde el porcentaje de la mujer empieza con un porcentaje testimonial, Derecho (6%) y Medicina (6%), pero que aumentan de forma muy destacable a partir de 1965. En ambas facultades las mujeres representan un 17%, y en 1977 en Derecho son 32% y en Medicina un 40%. Es decir, numéricamente siguen siendo menos mujeres pero a su vez son las dos carreras que tienen un crecimiento interno mayor. Añadir que en el grupo de facultades que inicialmente reflejaban un porcentaje bajo del número de mujeres al inicio del periodo, se tiene que incluir Ciencias Políticas Económicas y Comerciales, con un 3%. Sin embargo su crecimiento dista de la evolución que sufren tanto Derecho como Medicina. Al final del periodo las mujeres representaran un 17%, un valor muy inferior a las otras facultades.

La universidad como espacio de sociabilidad

En este apartado analizamos cómo las mujeres se socializaron en el marco universitario, dónde y de qué forma se lleva a cabo este proceso. La hipótesis que defendemos es que las mujeres estudiantes, igual que los hombres, tenían como espacio de sociabilidad formal las aulas -durante las horas lectivas oficiales- y las organizaciones creadas y dirigidas por el régimen franquista: el SEU -para ambos sexos-

²¹ Sobre la cuestión de las fuentes estadísticas estatales, el Anuario Histórico Español del Instituto Nacional de Estadística, y la cuestión de su fiabilidad, y una mayor descripción sobre la distribución porcentual de hombres y mujeres en las distintas facultades de la Universidad de Barcelona ver: Helena Saavedra Mitjans, “Mujeres Universitarias En El Distrito Universitario de Barcelona En El Franquismo. Una Aproximación Cuantitativa,” en *Pensar Con La Historia Desde El Siglo XXI. Actas Del XII Congreso de La Asociación de Historia Contemporánea* (vías de publicación, 2014).

y la Sección Femenina -para las mujeres únicamente-. Sin embargo, dentro de la misma universidad se desarrollaron otros procesos de socialización informal que tuvieron un peso más que destacable en la configuración de sus propios esquemas de valores, conductas morales, convicciones y entre las formas de relacionarse con sus compañeros y compañeras. Analizar esos ambientes informales resulta fundamental para conocer qué contradicciones podían surgir entre lo aprendido y las propias vivencias personales. El estudio de los espacios y los procesos de sociabilidad informal asumen un protagonismo excepcional durante el franquismo respecto a otros períodos históricos, debido a la naturaleza del Nuevo Estado que pretende tener el control total de la sociabilidad formal.

En este estado de cosas, y por la propia idiosincrasia de la universidad, espacio dónde se desarrolla una oposición al franquismo a nivel político –lucha política-, pero especialmente cultural –lucha cultural²²-, es posible investigar y analizar qué supuso en clave de identidad personal y colectiva para las mujeres el paso por la universidad. En ese marco proclive a la subversión, a cuestionar aquellos modelos sociales establecidos, las mujeres tuvieron la oportunidad de reconceptualizar su propio papel como mujer y su posición en el conjunto de la sociedad, modificando o readaptando las formas de relación social entre ambos sexos.

Añadir los cambios en las formas y pautas de consumo de productos culturales aunque no únicamente. Nos referimos a elementos que entraron a formar parte del espacio doméstico y del día a día cotidiano: la radio, la televisión, el teléfono, los electrodomésticos. Así como la irrupción del turismo, la publicidad o las expresiones artísticas. Todos ellos, inputs que escapaban del control gubernamental y que tenían una gran influencia en las generaciones más jóvenes.

La Universidad franquista no consigue encauzar a la juventud

Elena Maza califica las aulas franquistas como “*un espacio cerrado de sociabilidad –estudiantes que comparten, día a día, el mismo techo, profesores y bancos- dedicados no al aprendizaje, que resulta secundario, sino al*

²² Rodríguez Tejada, “Compañeras. La Militancia de Las Mujeres.”, p. 125.

adoctrinamiento»²³. Pero, a pesar de ser un espacio de sociabilidad cerrado los docentes emiten y el alumnado recibe de forma consciente e inconsciente un conjunto de valores y concepciones morales que permiten configurar unos esquemas de conducta determinados. Resulta complicado valorar en qué medida el régimen consiguió sus objetivos de encuadramiento de las nuevas generaciones. Todo parece indicar que a pesar de disponer de los canales y espacios idóneos para socializar / moldear a sus jóvenes, el régimen franquista no consiguió captar a esas generaciones que no vivieron la guerra.

En el espacio universitario, todo el cuerpo estudiantil, solo por el hecho de matricularse, y previo pago de la cuota, quedaban integrados al Sindicato Español Universitario (SEU). ¿Cómo contribuía este sindicato a la socialización de las estudiantes? Teniendo en cuenta la respuesta de distintos testimonios orales todo parece indicar que más bien poco. Sirva de ejemplo, las respuestas dadas a la pregunta ¿Qué papel tenía el SEU dentro de la universidad?:

«Tenía mi carnet del SEU porque era obligatorio pero ya está. (...) No me interesaba y no fui nunca. (...) Solo fui a las oficinas a hacerme el carné. Nada más. O sea que no tengo ni idea de qué hacía.»²⁴

«Era, era, era molt autogestionari tot el que fèiem perquè el SEU no ens, no ens servia. No servia per ningú eh.»²⁵

«A veure, havies de pagar una mena de quota de SEU. (...) Però, el SEU? No, amb nosaltres no tenia absolutament cap mena d'incidència. Vale. O sigui, jo diria que. A selectiu jo no em devia ni enterar que existia, vale. O sigui, aquesta és la meva sensació. Clar que també era l'any 62 hi havia hagut molt merders abans de que nosaltres entréssim i allò devia estar tot com mort, parat. Però jo no recordo. No recordo res, res del SEU, ni res. Els altres anys ja, ja va haver moviments contra. I després, la única cosa que recordo eren els menjadors. Hi havia els menjadors del SEU, que va ser un problema durant molt de temps. perquè si es treia el SEU es quedava sense menjadors, i hi havia molta gent de fora. (...) O sigui per nosaltres el SEU era el menjador. No tenia més.»²⁶

²³ Elena Maza Zorrilla, “Franquismo y Espacios de Sociabilidad,” en *Historia de La Sociabilidad Contemporánea: Del Asociacionismo a las Redes Sociales*, ed. Ramon Arnabat i Mata y Montserrat Duch Plana (Servei de Publicacions, 2014), p. 158.

²⁴ Entrevista 009 R.O.C. Estudia entre 1949/50 – 1953/54. En todas las citas referentes a les entrevistas orales, se mantiene la lengua original de la entrevista así como las expresiones literales de las entrevistadas. Cuando aparece (...) significa que falta una parte de la transcripción que no consideramos relevante. Las anotaciones dentro de [] son aclaraciones sobre la pregunta o matiz hecha por la entrevistadora.

²⁵ Entrevista 006 G.R.D. Estudia entre 1958/59 – 1962/63.

²⁶ Entrevista 011 MT. G. H. Estudia entre 1962/63 – 1966/67.

Por alejarse de nuestra temática no haremos referencia a sucesivas organizaciones sindicales oficiales que el régimen franquista intentó poner en marcha: en 1965 las APE (Asociaciones Profesionales de Estudiantes) y poco después las reconvirtió en AE (Asociación de Estudiantes). El régimen fracasó en todos los intentos de encauzar a la creciente masa estudiantil. Sin embargo, y para el caso de Barcelona especialmente, nos parece pertinente mencionar brevemente la constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB). Preguntarnos por el papel que desempeñaron las mujeres en aquellas acciones relacionadas con la constitución del SDEUB y las movilizaciones que se precedieron y sucedieron alrededor de este hecho histórico²⁷.

Nuestra perspectiva no se sitúa en el campo de los movimientos sociales (en este caso el movimiento estudiantil), sino considerando la universidad de esos años como un espacio de sociabilidad dónde sus protagonistas tenían la capacidad y la oportunidad de actuar y adquirir unas formas de participación nuevas²⁸. Para el caso de los hombres, el ejercicio democrático de elegir a sus representantes, organizarse, etcétera. Las mujeres además, participar en la vida pública en igualdad de condiciones que sus compañeros estudiantes, romper la idea de subordinación y complementariedad. Con esta apreciación no significa que no hubiera contradicciones, pues pocas mujeres llegaban a ocupar los puestos de liderazgo del movimiento. Pero lo que queremos poner de manifiesto es que existía la posibilidad.

El segundo espacio, éste propiamente de mujeres, era la Sección Femenina de FET y de las JONS que recibió “*el encargo de socializar a las niñas y a las mujeres españolas en la aceptación de un modelo de mujer subordinada al varón y centrada en su función de esposa y madre*”²⁹. En la universidad, las mujeres estudiantes tenían que realizar el período de prestación del Servicio Social, puesto que la parte formativa la

²⁷ Como obra de referencia: Joan Crexell, *La Caputxinada*. (Barcelona: Edicions 62, 1987). Ver también: Fèlix Manito, “Dones Del SDEUB: Crònica D’una Generació.” *L’Avenç* 13 (1979): 67–70.

²⁸ Especialmente útil nos resulta la definición del concepto “sociabilidad informal” para referirse “*a los vínculos de toda índole que se generan entre individuos, en espacios y contextos de relación que no existen a priori para este fin.*”, en la ponencia de Isidro Sánchez Sánchez, “El Miedo, Ley Para Todos: Asociacionismo Y Sociabilidad Durante La Dictadura Franquista,” en *Memoria E Historia Del Franquismo : V Encuentro de Investigadores Del Franquismo*, ed. Manuel Ortiz Heras (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005), p. 103.

²⁹ Gloria Nielfa Cristóbal, “La Difusión En España de ‘El Segundo Sexo’, de Simone de Beauvoir,” *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* (Instituto de Estudios de la Mujer, 2002), p. 152-153.

habían realizado ya cursando las Enseñanzas del Hogar en el bachillerato superior³⁰. Aunque la realización del Servicio Social se podía considerar un mero trámite, las universitarias lo veían como una imposición, ya que limitaba la actividad y libertad de las mujeres que no lo tenían. Era imprescindible para conseguir el pasaporte o el carnet de conducir, pero también para el ejercicio de cualquier carrera o profesión. La percepción de obligatoriedad fue en aumento a lo largo del período estudiado. Por los testimonios recogidos, es a partir de la mitad de los años sesenta que el servicio social se percibe más negativamente.

«Home, nosaltres, la meva germana i jo, per no fer el servei social, i gràcies al meu pare ens vam empadronar a Viladecans. (...) Li diem al pare, què fem? Ell diu, deixem un moment a veure qui conec i com ho podem muntar. Allavors, a través de la Caixa de Catalunya de Viladecans ell sap que hi ha una dona, que era bona dona, que és la que porta aquests asuntos de la Falange d'allà. I això. Clar, exigia que ens vam haver d'empadronar a Viladecans. I teòricament ens havíem d'examinar. Un dia ens vam examinar de francès, un altre dia de religió. I vam comprar, que ens van dir la botiga i tot, una canestilla. (...) Vam anar a comprar la canestilla i vam anar allà. I amb això vam fer el servei social. Doncs fantàstic, absolutament fantàstic. És que sinó no et feien el passaport, cuidado!»³¹

«El servei social era d'aquelles coses que dius, no! I, però que ho haves de fer, perquè si no, és que no et donaven ni el títol eh. I és que jo vaig acabar la carrera i no tenia el servei social fet, i el vaig haver de fer a cuít i corrent perquè si no, no tenies el títol. I per allò que no trobaves el moment. Jo quan estava encara a Reus vaig intentar fer-lo. Una amiga meva era d'un poble a prop de Reus. I l'havia fet pues, no a partir de Reus, que era on vivia i tenia els pares i tot, sinó a partir del poble. I allavors vaig decidir pues bueno m'empadrono en un poble petit i fent-ho aixins, en un poble que no hi hagués Sección Femenina, et deixaven presentar una canestilla i ja està. I tu, m'escriuen al cap d'un temps i em diuen que no, que jo era de Reus i que per tant de canestilla res. Ai, una mandra feia! És que d'aixones, ves no sabies ni com fer-lo. I al final de la carrera, em penso que era l'any que ja vaig decidir fer la tesina, no, l'any que feia la tesina. Que és que dius, acabaràs la tesina i no et donaran. I allavors el vaig fer, i encara, a la biblioteca de la UB, a la biblioteca del centre de Barcelona. I allà em van posar en un quarto fosc, de dipòsit legal amb capsos, i posant fullets dintre de capsos més o menys classificades. I bueno, a partir d'això vaig poder obtenir el títol. Però durant aquest període, les vegades que sorties a l'estranger, pues, haves de demanar no sé quants permisos. Tot plegat no és que

³⁰ Para una descripció més detallada de las funciones y organismos de la Sección Femenina ver: Alted Virgil, "La Mujer En Las Coordinadas Educativas Del Régimen Franquista.", Ballarín Domingo, *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)*., Morcillo Gómez, "Sexo Pensante, Sexo Cambiante: La Educación Media Y Superior de Las Españolas En Los Años Cincuenta."

³¹ Entrevista 007 P.G.D. Estudia entre 1962/63 – 1966/67.

sortís gaire, perquè tampoc sorties gaire, però era d'això que havies de, havies de.»³²

En el grupo de los espacios de sociabilidad formales incluimos en el análisis de las horas lectivas. Lo hacemos considerando que las actividades académicas –lecciones teóricas y prácticas- que tienen lugar dentro del aula/ laboratorio como parte del proceso de aprendizaje del alumnado también inciden en el proceso de (re)definición de la identidad personal y colectiva. Nos referimos a elementos visuales y de conducta, como por ejemplo que las mujeres tuvieran que sentarse en las primeras filas por petición del catedrático (“las *señoritas* delante por favor”), o que los días de examen los hombres tuvieran que llevar corbata. A pesar de no ser una actitud generalizada, el siguiente ejemplo nos permite ilustrar una situación en que una estudiante se rebela contra ese ideal femenino impuesto. En la asignatura de física se tenía que hacer prácticas, y las parejas de trabajo se construían siguiendo el orden alfabético. El testimonio relata cómo fue esa relación de trabajo:

«I recordo que em va tocar amb un noi i que tenia molta baralla perquè ell es pensava jo sóc el noi, jo faig la pràctica i tu estàs al meu costat i em passes el que et demani, no? I llavors allà va haver-hi. (...) Però jo diria que no era tant personal, com de concepte. (...) Aquell cas concret, personalment, no podies, no ho podies admetre.»³³

En relación al cuerpo docente, las mujeres universitarias recibieron un trato ligeramente distinto al que recibían sus compañeros. En algunos casos, la intención era abiertamente discriminatoria. En otros –la mayoría- la discriminación era más sutil, teñido de un carácter un tanto paternalista.

«A història érem predominantment dones. Amb lo qual els professors ja ens miràvem aixins, mare meva, poques i a més a més totes noies. [Preguntada si era en un sentit negatiu] Per ells era claríssim. Deien, nomes tenim 10 o 12 nenes, no en farem res. Això ho tenien claríssim. O sigui perquè la classe tingués nivell havia d'haver nois. Ni que fossin curts de gambals, és igual. (...) Eren masculistes? No ho sé. Tothom ho era de masculista. O sigui, pensaven que les dones al fi i al cap, lo que tenien que fer era casar-se i fer criatures. Aleshores què hi feien allà? Perdre el temps? Ocupar cadires? (...) Ells no veien que tot allò que ens estaven ensenyant que portés a res. Perquè aquelles noies la seva aspiració era casar-se i fer criatures. I per tant, de tot això que estem explicant, què en faran de tot això? (...) El món era aixís.»³⁴

³² Entrevista 001 A.E.R. Estudia entre 1967/68 – 1971/72.

³³ Entrevista 006 G.R.D. Estudia entre 1958/59 – 1962/63.

³⁴ Entrevista 010 M.LL.S. Estudia entre 1948/49 – 1952/53.

«Voldré fer el doctorat. Aleshores es quan has de seleccionar on fas el doctorat. A vegades podries dir, tens una gran vocació d'estudiar una cosa concreta. Que no era el cas. I aleshores el que si analitzes és on tu et podràs sentir personalment, que podràs estar més comodo. Per dir-ho. Aleshores, ai mires, els, les, els llocs on podies fer doctorat, hi ha llocs que aquests professors més franquistes ja veus que no t'hi trobaràs bé. Ni per la ciència que fan tampoc. Altres llocs més atractius, que molts companys meus hi van anar, tenies la sensació que les dones no eren benvingudes. Altres fins i tot no volien dones. No era clar, però no n'hi havia cap. I la brama que es deia es que allà no en volen.»³⁵

En los márgenes de la universidad oficial se desarrolla la vida universitaria

La socialización de la población estudiantil sin embargo no se desarrollaba únicamente en los espacios de sociabilidad formales y mediatizados por el régimen franquista. Los y las estudiantes se (inter)relacionaron también de una manera informal dentro del mundo universitario: en el espacio físico de la universidad así como en espacios exteriores frecuentados por la población estudiantil. Fueron muchas y de diversa naturaleza las expresiones culturales y políticas que los y las universitarias experimentaron durante su paso por la universidad.

Por su propio carácter informal, más que describir los espacios de sociabilidad, parece más interesante articular nuestra exposición caracterizando la naturaleza del proceso de socialización: la socialización política y la socialización cultural (aunque muchas veces la línea entre ellas se difuminaba). En el primer caso, hacemos referencia a aquellas acciones con contenido político ya sea por oposición al régimen o derivado de la política represiva del régimen, como son: manifestaciones estudiantiles, asambleas de clase, de curso y de facultad, boicots puntuales, reuniones espontáneas u organizadas en el claustro, en los patios del edificio central universitario, en el bar; o clases extraoficiales en espacio externos a la universidad (la iglesia de Pompeia, en la Diagonal, por ejemplo) a raíz del cierre oficial de la universidad por elevados grados de conflictividad estudiantil.

«Ara, lo que hi havia molt era xerrameca. I és clar, sempre tothom era antifranquista. Suposo els que ho eren i hasta, inclús els que no ho eren. O sigui, l'ambient ja era clarament antifranquista. Claríssimament. I tothom ho deia. (...)

³⁵ Entrevista 007 G.R.D. Estudia entre 1958/59 – 1962/63.

Allà [fora de les aules universitàries] se'n parlava molt [de política]. Molt a més. L'ambient era claríssim.»³⁶

«Hi havia les aules, hi havia els laboratoris. (...) I després hi havia al mig del pati, del pati de ciències, o el pati de lletres, era un món on hi havia debats. O sigui, hi havia un professor que arribaves i sempre estava allà amb dos o tres persones discutint. Discutint de política. Llavors allà es parlava, de política o de política universitària. Però sobretot d'aspectes socials. Aleshores això era, clar poder-te quedar allà més o menys escoltant era una cosa, que t'agradava perquè era veure gent, almenys per mi, gent que deia obertament coses que et semblava que allò no s'havia de dir. Més aviat aquesta discreció, hi havia uns quants que parlaven molt més obertament al mig del passadís o del pati. Es parlava del què passava, del què passava que també podia ser universitari.»³⁷

«Recordo que quan vam començar a tenir alguna activitat quan va començar a moure's el moviment del, del sindicat democràtic d'estudiants. Allavors si, si que hi van haver moltíssimes coses. Però anava des d'una obra de teatre d'aquest que ha fet totes les sèries de la tele, el Benet i Jornet. Em sembla que es deia 'Una vella i coneguda olor', em sembla que va ser la primera cosa que van fer. I em sembla, recordo que la van fer al pati de lletres. Era llegit, però ho van fer allí al pati de lletres. O sigui jo recordo moltes coses fetes després. Però en canvi no en recordo cap que fos muntat per, estil sindicat, estil SEU i tot això. (...) A segon van, ja van començar a veure's alguna cosa. (...) Que eren intents de, de que la gent estigues relacionada amb una cosa que no fos directament el SEU.»³⁸

En relación a la socialización cultural, el abanico es aún mayor: la irrupción del pop y del rock, así como el movimiento de la Nova Cançó; las nuevas tendencias teatrales (teatre d'art i assaig) y cinematográficas de carácter más progresista e imbricado en las nuevas modas europeas; las sesiones de cine-fórum dónde se debatían los clásicos y se introducían de nuevos temas hasta entonces desconocidos; los seminarios extracadémicos de lengua catalana o la aparición de nuevas editoriales emergentes (Seix Barral, Blume)³⁹.

³⁶ Entrevista 010 M.L.L.S. Estudia entre 1948/49 – 1952/53.

³⁷ Entrevista 006 G.R.D. Estudia entre 1958/59 – 1962/63.

³⁸ Entrevista 011 MT. G. H. Estudia entre 1962/63 – 1966/67.

³⁹ Algunas referencias sobre los nuevos referentes culturales y las transformaciones al calor del mayo francés, a nivel nacional ver: María Campo Alange, *Habla La Mujer: Resultado de Un Sondeo Sobre La Juventud Actual* (Madrid: Cuadernos para el diálogo (Edicusa), 1967); Maria Aurèlia Capmany, *La Joventut És Una Nova Classe?* (Barcelona: Edicions 62, 1969).; Lluís Fernández, *Guateques, Tocatas Y Discos: Una Historia de La Música Pop de 1954 a 1970* (Madrid: Aguilar, 2004); Sergio Rodríguez Tejada, "Los Estudiantes Y El Cambio Sociocultural de Los 60," en *Eppure Si Muove: La Percepción de Los Cambios En España (1959-1976)*, ed. Glicerio Sánchez Recio (Biblioteca Nueva, 2008); Marta

«Però allavorens van començar a fer-se coses, per exemple. Jo. O sigui independentment d'això que era tot un moviment relacionat amb el sindicat. Però per exemple, jo, quan feia, jo diria que era quan feia tercer, però no sé si vam començar a segon. Jo vaig anar a classes de català amb el doctor Badia i amb el Veny. I vaig anar a classes de català, i vaig anar a classes de literatura catalana amb el Comas. I això era fora de. Això no estava, no estava reglat, ni res de res. (...) Això era independent. Això no estava organitzat pel moviment estudiantil, no. Però, com que hi havia tot un d'això. Doncs hi havia tot de coses així, que passaven. I si tenies interès pues hi anaves. Perquè les de llengua eren més petites, però les de literatura del Comas estava ple eh. I no eren gent de lletres només que hi anés.»⁴⁰

«Teníem una voracitat infinita. I ens passàvem molt els llibres. I la gent que tenia un llibre se'l deixava. I després fèiem els cinefòrums i les aules de debats sobre literatura, i sobre, en fi sobre tot. [Tot això de forma institucional?] Tot això muntat per nosaltres. És a dir, a la universitat aprenies més al pati que a classe. Si. Vaig aprendre moltíssim al pati o al bar. Hi passàvem hores al bar, al fondo hi havia uns sofàs, i bueno, hi havia un racó que era el nostre. Sempre estàvem allà. Hi havia un col·lega meu que era d'Història que cada migdia, baixava i deia, “oi tampoco he aprendido nada”. Era la seva frase predilecte.»⁴¹

«Després hi havia també sessions pues de cinema o de cineclub. Que t'ho organitzaven i et deien: “mira es fa això. Vine!”. Una de les primeres vegades que vaig veure una pel·lícula sobre els camps nazis va ser justament amb un d'aquests materials que després s'han divulgat, però en aquells moments era una cosa que. I a Espanya. Una cosa d'aquelles. O les pel·lícules clàssiques, que si l' “Acoraçat Potemkim”. I coses d'aquestes.»⁴²

En estos espacios y las actividades que se llevan a cabo en ellos permitió a las mujeres universitarias cuestionar o reconstruir su propia identidad. Ese cambio que se estaba gestando, el “algo se mueve”, bajo mi punto de vista de forma muy lenta y casi imperceptible incluso para las propias mujeres universitarias, representaba el punto de partida: el cuestionamiento y la redefinición sobre su papel/ función en la sociedad⁴³.

Vallverdú, “No Serem Moguts. Els Universitaris Catalans de Finals Dels 60.” *L'Avenç* 402 (2014): 30–35. Desde la perspectiva internacional, ver: Cornelius Castoradis, “Los Movimientos de Los Años Sesenta,” *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 105–6.; Ronald Fraser, *1968: A Student Generation in Revolt*. (London: Chatto & Windus, 1988); Rossana Rossanda, “La Mujer Antes Y Después Del Mayo 68,” *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 107–9; Michel Winock, “1963-1973: Los Locos Años de Los Jóvenes,” *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 118–24.

⁴⁰ Entrevista 011 MT. G. H. Estudia entre 1962/63 – 1966/67.

⁴¹ Entrevista 004 E.V.C. Estudia entre 1962/63 – 1967/68.

⁴² Entrevista 001 A.E.R. Estudia entre 1967/68 – 1971/72.

⁴³ Sobre la cuestión de cambios y continuidades en las mentalidades y las expectativas vitales entre distintas generaciones de mujeres ver: María del Carmen Sanchidrián Blanco, “La Mujer Española Y El

“La universidad es un mundo nuevo”.

Para ilustrar como en esos años se estaba creando un estadio inicial de cambio, son de gran utilidad las reflexiones de Maria Aurèlia Campany en la obra titulada “*La dona a Catalunya*”⁴⁴. En el libro trata diversos temas, pero para nuestro caso nos interesa un breve capítulo titulada “L’actitud de la dona, avui”. En él, comparte su sorpresa al ver que entre las mujeres universitarias algo está cambiando. Para introducir el tema, explica que un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina le pidieron que les hablaran sobre “La dona, avui”:

«La petició, he de dir que em va sorprendre i al mateix temps em va preocupar. Calia, si és que volia contestar honestament a aquella demanda, plantejar el problema des de la nostra situació concreta.

En primer lloc, aquell primer contacte amb les noies que venien a parlar-me de l’organització de la conferència, em descobrien una nova actitud. L’allau de preguntes que elles em feien sobre la situació de la dona en el conglomerat social on havien d’inserir-se, el planteig d’aquestes mateixes preguntes, era simplement específica dels seus vint anys, o significava una nova manera d’autointerrogar-se? Dit d’una altra manera, em trobava enfront del relleu constant d’una nova promoció universitària, o alguna cosa havia canviat qualitativament en els darrers deu anys?

La resposta em va semblar contundent, era de tot el meu record absolutament nova. (...) No era, doncs, pel sol fet de tenir 20 anys, que el llenguatge d’aquestes noies que venien a trobar-me s’assemblava prodigiosament al llenguatge que usàvem les noies que, el 1937, en plena guerra, acabàvem el Batxillerat»⁴⁵

Más allá del posible vínculo que establece con las mujeres universitarias que se socializaron durante la Segunda República, debemos destacar las contradicciones que percibe en las universitarias de la década de los sesenta. Estas contradicciones también aparecen en los relatos de las mujeres entrevistadas. Es decir, los testimonios de mujeres

Hada Del Hogar. Las Mujeres Y La Universidad En Los Sesenta,” en *La Universidad En El Siglo XX: España E Iberoamérica : X Coloquio de Historia de La Educación, [Murcia, 21-24 de Septiembre de 1998]* (Departamento de Teoría e Historia de la Educación, 1998); Amparo Moreno Sardà, “Sociabilidad Femenina Y Feminista En La Implantación de La Sociedad de Consumo (los Años Sesenta Y Setenta),” en *Les Espagnoles Dans L’histoire: Une Sociabilité Démocratique (XIXe-XXe Siècles)*, ed. Danièle Bussy Genevois (Saint Denis: Presses Universitaires de Vincennes, 2002).

⁴⁴ Maria Aurèlia Capmany, *La Dona a Catalunya: Consciència I Situació.*, vol. 4a (Barcelona: Edicions 62, 1974). Útil históricamente porque se publicó por primera vez en abril de 1966 y por la propia trayectoria vital de Capmany: una mujer educada en dos sistemas educativos opuestos (finaliza el bachillerato durante la Segunda República, estudia en la universidad franquista y después ejerce como profesora en la enseñanza media).

⁴⁵ Maria Aurèlia Capmany, *La Dona a Catalunya: Consciència I Situació.*, vol. 4a (Barcelona: Edicions 62, 1974), p. 113-115.

tienden a describir con naturalidad que ellas estudiaran, es decir, que tenían la capacidad intelectual para ello. Sin embargo, paralelamente, eran conscientes que su trayectoria -llegar a la universidad- no era la común para la época. A menudo, ponen de ejemplo la “pérdida” de compañeras a medida que avanzaban en los estudios: muchas compañeras se quedaban en el bachillerato elemental y solo unas pocas hacían el PREU. En cualquier caso, a pesar de la insistencia de su función social como complemento del hombre, en un altísimo porcentaje las mujeres que a partir de la segunda mitad de los cincuenta que llegaron a la universidad, cursaron y finalizaron sus estudios superiores, tenían muy claro que su futuro no pasaba por quedarse en casa y dedicarse a cuidado del hogar y la familia⁴⁶.

Es más, esas mujeres ya no les era suficiente ejercer el papel de complemento, querían más, querían ser dueñas de sus vidas. Asimilando en buena medida el ideal masculino y, usando la jerga franquista, *desnaturalizando* su propia forma de ser. Quizás. Pero era también una reivindicación: querían ser las protagonistas de sus trayectorias personales. Cuando terminaban la carrera no se conforman con un trabajo de segunda, querían el mismo trato que los hombres. Igualdad entendida en el sentido de querer una mayor libertad y a su vez como mecanismos de autoafirmación de su propia inteligencia y capacidad⁴⁷.

«Acabo la carrera i em caso. Bé, bueno. Acabo la carrera i dic que vaig a buscar feina. O sigui, abans de casar-me volia feina. I començo. Era una època bona per trobar feina. Perquè miraves La Vanguardia i hi havia demandes. Era una època bona, per un enginyer era bona, molt bona. Però no. No aconseguia feina perquè, bueno, perquè quan anava a la entrevista. Primer que quan et contestaven, allavorens tot era per carta. Quan et contestaven et posaven ‘senyor Lauro’, i quan arribava allà em deien “ai senyoreta això no és per vostè”. I ja està. (...) Això no és per vostè. El meu pare em va dir, va si vols jo t’ajudo a trobar feina o no sé què. I jo no. Busco jo pel meu compte. No necessito que ningú m’ajudi. Al final vaig entrar a una oficina tècnica perquè el meu pare em va recomanar, per dir-ho aixins. Perquè sinó em quedava sense feina.»⁴⁸

⁴⁶ ¿Había mujeres que iban a la universidad en busca de marido? Pues se podría dar el caso, pues a lo largo de toda la etapa educativa así se inculcaba a las niñas. Sin embargo, nos parece una explicación simplista de la realidad y que quizás tenga sentido para un porcentaje reducido de mujeres, pero no para el conjunto.

⁴⁷ Carme Molinero, “Historia, Mujeres, Franquismo: Una Posible Agenda de Investigación En El Ámbito Político,” en *Memoria E Historia Del Franquismo: V Encuentro de Investigadores Del Franquismo*, ed. Manuel Ortiz Heras (Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005), p. 185.

⁴⁸ Entrevista 002 L.T.B. Estudia entre 1953/54 – 1960/61.

«Vaig aplicar per anar a alguna empresa i me'n recordo que res del que em van oferir, em va donar la sensació que, que. Me'n recordo amb una que em van, molt amables, però “miri, és que ara de moment de química no tenim res, però si vostè es queda de secretària”, i em vaig sentir com ofesa. (...) Clar, tu anaves a veure si amb una carrera, i t'havien donat una entrevista. I quan acabes et diuen si mira. Era una empresa de química i hi havia anat. Em van dir “si, vostè podria fer carrera però hauria de començar de secretària”. I és clar, vaig dir que. (...) Però això de la secretària. I no és que tingui res en contra eh, perquè pots ser un bon secretari. Però clar, estic segura que amb cap noi que hi hagués anat li haguessin dit això. D'això també n'estic absolutament convençuda.»⁴⁹

«També vaig buscar feina, això, d'aquella que et vaig dir doncs que apareixien als diaris i et presentaves. Concretament em sembla molt que era el Banco Popular que em van dir això, que les dones totes feien de caixa i que. Bueno, llavors, pues. A veure, doncs jo vaig dir, pues adéu. No vaig tenir la sensació de què això o no trobaria feina. Pensava, jo fer de caixa. A veure, bueno no em passava pel cap dedicar-me a fer de caixa havent fet Econòmiques, és que no m'interessava gens.»⁵⁰

En ese proceso de re-significación personal, hay un elemento transversal a todas las mujeres que nos permite trazar líneas evolutivas o tendencias sociales que no dejan constancia escrita pero que de algún modo podemos relacionar con cambios de mentalidades y actitudes sociales. Estamos hablando de la maternidad y el matrimonio, dos elementos que se cruzan en las vidas de las universitarias de un modo diverso a aquellas mujeres que no han accedido a la universidad. En líneas generales hay dos elementos a destacar: la tendencia progresiva a retrasar la edad de casarse – generalmente después de terminar sus estudios- y otorgar a la unión matrimonial un significado diverso al promulgado por el Estado o simplemente no se casaban. Y, en segundo lugar, la redefinición de la maternidad como un elemento importante en sus vidas pero sin el carácter único y exclusivo que la da la retórica franquista. Y en esa línea también, el intento por distinguir la sexualidad de la maternidad. No es casual pues, que una de las farmacias donde se podía conseguir anticonceptivos sin receta estuviera en las calles circundantes a la universidad central.

Retomando la hipótesis planteada inicialmente, la presencia de las mujeres en la Universidad de Barcelona aumentó progresivamente entre 1957 y 1977, aunque de forma dispar según las facultades. Esta tendencia que fue paralela al crecimiento del

⁴⁹ Entrevista 006 G.R.D. Estudia entre 1958/59 – 1962/63.

⁵⁰ Entrevista 003 M.C.S. Estudia entre 1964/65 – 1968/69.

conjunto del cuerpo estudiantil, alteró significativamente la distribución porcentual de mujeres – hombres. Así, además de haber más mujeres, también se diversificaron las tendencias en la elección de la carrera. Estos cambios pero, no fueron únicamente cuantificables. La universidad franquista a partir de finales de los cincuenta se convirtió en un espacio de cuestionamiento social, cultural y político que, inicialmente oponía resistencia y luego cuestionaba las bases políticas, ideológicas y culturales que el régimen franquista había instaurado como vencedores de la guerra civil. Un conjunto de valores sociales y morales que para las mujeres resultaba especialmente coercitivo, relegándolas al espacio privado. Sin embargo, el acceso a la universidad les ofreció la oportunidad de experimentar y conocer nuevas formas de interacción social entre hombres y mujeres, que a su vez les ofrecía la posibilidad de reformular sus propias convicciones morales o esquemas de conducta.

Esta reconfiguración de su propia forma de ver y analizar el mundo no estuvo exento de contradicciones, ya que si bien hombres y mujeres compartían los mismos espacios de sociabilidad, según la ideología franquista sus funciones organicistas eran distintas y complementarias. Por lo tanto, partían de esquemas mentales sobre sí mismos distintos al de las mujeres. En otras palabras, que el hombre accediera a los estudios superiores era socialmente promovido (en determinadas clases sociales), mientras que para las mujeres se reducía a contadas excepciones y el hecho de transgredir su espacio natural –el hogar- suponía desnaturalizar el “ser mujer”. El gran salto mental que realizan las mujeres universitarias fue naturalizar en sus propios esquemas personales esa voluntad de ejercer una carrera profesional.

Bibliografía citada

- Alted Virgil, Alicia. “La Mujer En Las Coordinadas Educativas Del Régimen Franquista.” En *Ordenamiento Jurídico Y Realidad Social de Las Mujeres: Siglos XVI a XX.*, ed. María Carmen García-Nieto, 425–38. Madrid: Seminario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
- Ballarín Domingo, Pilar. *La Educación de Las Mujeres En La España Contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid: Editorial Síntesis, 2001.
- Blasco Herranz, Inmaculada. “Género Y Franquismo: Un Balance Historiográfico.” En *El Franquismo En Canarias. Actas Del Encuentro de Historia Sobre El Franquismo En Canarias*, ed. Aarón León Álvarez, 69–88. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien ediciones, 2014.
- Campo Alange, María. *Habla La Mujer: Resultado de Un Sondeo Sobre La Juventud Actual*. Madrid: Cuadernos para el diálogo (Edicusa), 1967.
- Capmany, Maria Aurèlia. *La Dona a Catalunya: Consciència I Situació*. Vol. 4a. Barcelona: Edicions 62, 1974.
- . *La Joventut És Una Nova Classe?*. Barcelona: Edicions 62, 1969.
- Carreras Ares, Juan José, y Miguel Ángel Ruiz Carnicer. *La Universidad Española Bajo El Régimen de Franco: Actas Del Congreso Celebrado En Zaragoza Entre El 8 Y El 11 de Noviembre de 1989*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991.
- Carrillo Linares, Alberto. “Movimiento Estudiantil Antifranquista, Cultura Política Y Transición Política a La Democracia.” *Pasado Y Memoria* 5 (2006).
- Castro-radis, Cornelius. “Los Movimientos de Los Años Sesenta.” *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 105–6.
- Colomer i Calsina, Josep M. *Els Estudiants de Barcelona Sota El Franquisme*. (2 Volums). Biblioteca de Cultura Catalana. Vol. 36–37. Barcelona: Curial, 1978.
- Crexell, Joan. *La Caputxinada*. Barcelona: Edicions 62, 1987.
- Di Febo, Giuliana. “Resistencias Femeninas Al Franquismo. Para Un Estado de La Cuestión.” *Cuadernos de Historia Contemporánea* 28 (2006): 153–68.
- Fernández Buey, Francisco. *Por Una Universidad Democrática: Estudios Sobre La Universidad Y Los Movimientos Universitarios (1965-2009)*. Barcelona: El Viejo Topo, 2007.
- Fernández, Lluís. *Guateques, Tocatas Y Discos : Una Historia de La Música Pop de 1954 a 1970*. Madrid : Aguilar, 2004.
- Flecha García, Consuelo. “Algunos Aspectos Sobre La Mujer En La Política Educativa Durante El Régimen de Franco.” *Historia de La Educación* 8 (1989): 77–97.
- Fraser, Ronald. 1968: *A Student Generation in Revolt*. London: Chatto & Windus, 1988.
- Manito, Fèlix. “Dones Del SDEUB: Crònica D’una Generació.” *L’Avenç* 13, no. Reportatge (1979): 67–70.

- Maza Zorrilla, Elena. "Franquismo Y Espacios de Sociabilidad." En *Historia de La Sociabilidad Contemporánea: Del Asociacionismo a Las Redes Sociales*, ed. Ramon Arnabat i Mata y Montserrat Duch Plana, 155–70. Servei de Publicacions, 2014.
- Molinero, Carme. "Dones I Antifranquisme." In *Dona, Guerra Civil I Franquisme.*, ed. David Ginard. Vol. Documenta. Palma: Documenta Balear, 2011.
- . "Historia, Mujeres, Franquismo: Una Posible Agenda de Investigación En El Ámbito Político." In *Memoria E Historia Del Franquismo: V Encuentro de Investigadores Del Franquismo*, ed. Manuel Ortiz Heras, 171–92. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- . "Mujer, Franquismo, Fascismo: La Clausura Forzada En Un 'Mundo Pequeño.'" *Historia Social* 30 (1998): 97–117.
- Morcillo Gómez, Aurora. "Sexo Pensante, Sexo Cambiante: La Educación Media Y Superior de Las Españolas En Los Años Cincuenta." *Arenal: Revista de Historia de Mujeres* 17, no. 2 (2010): 299–318.
- Moreno Sardà, Amparo. "Sociabilidad Femenina Y Feminista En La Implantación de La Sociedad de Consumo (los Años Sesenta Y Setenta)." In *Les Espagnoles Dans L'histoire: Une Sociabilité Démocratique (XIXe-XXe Siècles)*, ed. Danièle Bussy Genevois, 237–56. Saint Denis: Presses Universitaires de Vincennes, 2002.
- Morente Valero, Francisco. "La Universidad Fascista Y La Universidad Franquista En Perspectiva Comparada." *Cuadernos Del Instituto Antonio de Nebrija* 8 (2005): 179–214.
- . "Los Fascismos Europeos Y La Política Educativa Del Franquismo." *Historia Educación*. Ediciones Universidad de Salamanca. 24 (2005): 179–204.
- Nash, Mary. *Represión, Resistencias, Memoria: Las Mujeres Bajo La Dictadura Franquista*. Granada: Comares Historia, 2013.
- Nielfa Cristóbal, Gloria. "La Difusión En España de 'El Segundo Sexo', de Simone de Beauvoir." *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*. Instituto de Estudios de la Mujer, 2002.
- Rodríguez Tejada, Sergio. "Compañeras. La Militancia de Las Mujeres." *Historia Del Presente* 4 (2004): 123–46.
- . "Los Estudiantes Y El Cambio Sociocultural de Los 60." In *Eppure Si Muove: La Percepción de Los Cambios En España (1959-1976)*, ed. Glicerio Sánchez Recio, 169–88. Biblioteca Nueva, 2008.
- . "Nuevos Estudios Sobre El Movimiento Estudiantil Antifranquista." *Ayer* 77, no. Europa desde 1945. El proceso de construcción europea. (2010): 263–78.
- . *Zonas de Libertad: Dictadura Franquista Y Movimiento Estudiantil En La Universidad de Valencia*. (2 Volums). València: Universitat de València, 2009.
- Rossanda, Rossana. "La Mujer Antes Y Después Del Mayo 68." *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 107–9.
- Ruiz Carnicer, Miguel Ángel. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: La Socialización Política de La Juventud Universitaria En El Franquismo*. Madrid: Siglo XXI de España, 1996.

- Ruiz Franco, Rosario. “La Situación Jurídica de Las Mujeres En El Tardofranquismo: Avances Y Permanencias.” In *La Otra Dictadura: El Régimen Franquista Y Las Mujeres.*, ed. Pilar Amador Carretero y Rosario (eds). Ruiz Franco, 329–46. Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Cultura y Tecnología, 2007.
- Saavedra Mitjans, Helena. “Mujeres Universitarias En El Distrito Universitario de Barcelona En El Franquismo. Una Aproximación Cuantitativa.” In *Pensar Con La Historia Desde El Siglo XXI. Actas Del XII Congreso de La Asociación de Historia Contemporánea.* vías de publicación, 2014.
- Sánchez Buchón, Consuelo, y Ma Carmen Valdivia Sánchez. *Curso de Pedagogía: Obra Ampliada Y Adaptada Al Cuestionario Oficial de Las Escuelas Normales.* Madrid: Iter, 1968.
- Sánchez Sánchez, Isidro. “El Miedo, Ley Para Todos: Asociacionismo Y Sociabilidad Durante La Dictadura Franquista.” En *Memoria E Historia Del Franquismo : V Encuentro de Investigadores Del Franquismo*, ed. Manuel Ortiz Heras, 101–52. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- Sanchidrián Blanco, María del Carmen. “La Mujer Española Y El Hada Del Hogar. Las Mujeres Y La Universidad En Los Sesenta.” En *La Universidad En El Siglo XX: España E Iberoamérica : X Coloquio de Historia de La Educación*, [Murcia, 21-24 de Septiembre de 1998], 614–25. Departamento de Teoría e Historia de la Educación, 1998.
- Sarasúa, Carmen, y Carme Molinero. “Trabajo Y Niveles de Vida En El Franquismo. Un Estado de La Cuestión Desde Una Perspectiva de Género.” En *La Historia de Las Mujeres: Perspectivas Actuales*, ed. Cristina Borderías Mondéjar, 309–54. Barcelona: Icaria, 2009.
- Vallverdú, Marta. “No Serem Moguts. Els Universitaris Catalans de Finals Dels 60.” *L’Avenç* 402 (2014): 30–35.
- Winock, Michel. “1963-1973: Los Locos Años de Los Jóvenes.” *Debats* 21, no. Mayo del 68 (1987): 118–24.